

# JAMANAN CIA. LTDA.

---

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JAMANAN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los **10 días del mes de abril del 2019**, en las instalaciones de la compañía **JAMANAN CIA. LTDA.**, ubicadas en la ciudad de Quito, calle Chediak, número N72A y Av. Eloy Alfaro; siendo las 09H00 am, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **JAMANAN CIA. LTDA.**, con la siguiente comparecencia:

Ing. Juan Esteban Martínez Herrera  
Dr. Jaime Alfonso Martínez Herrera  
Sra. Gloria Nancy Herrera Rojas

El **Ing. Juan Esteban Martínez Herrera**, mandatario de los señores socios donde se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria denominándose secretario Ad Hoc a la **Javier Martínez**, los presentes por unanimidad aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

### 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La Gerente General de la Compañía, Karen Guadalupe Sandoval Vaca, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estados de Flujos de Efectivo por el Método Directo.

Chediack Lote # 2 y Av. Eloy Alfaro	Telf.: (593-2) 2482 457 / 5124 127
Fax: (593-2) 2482 457	Cel: 09 7324 729

## JAMANAN CIA. LTDA.

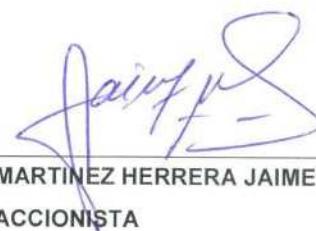
La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a la secretaría la preparación del acta respectiva para lo cual concede un receso de 15 minutos.

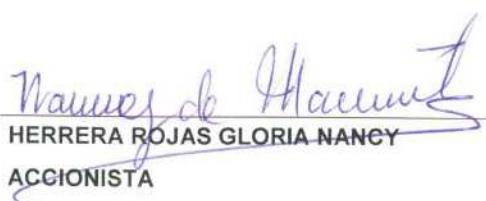
Reanudada la sesión, la Secretaría da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 11H00, del día 10 de abril de 2019. Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



MARTINEZ HERRERA JUAN ESTEBAN  
ACCIONISTA - PRESIDENTE JUNTA



MARTINEZ HERRERA JAIME ALFONSO  
ACCIONISTA



Nancy de Herrera

HERRERA ROJAS GLORIA NANCY  
ACCIONISTA



Juan Mij

MARTINEZ HERRERA DIEGO JAVIER  
SECRETARIO AD-HOC JUNTA

Chediack Lote # 2 y Av. Eloy Alfaro	Telf.: (593-2) 2482 457 / 5124 127
Fax: (593-2) 2482 457	Cel: 09 7324 729

Email: gerencia@mahepublicidad.com.ec